



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiuno de octubre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	HOGAR Y MODA S.A.S
Demandado	MARITZA CHICA
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00628 00
Temas y subtemas	ORDENA OFICIAR

Conforme a la solicitud de oficiar a la entidad MEDIMÁS EPS respectivamente, la misma se encuentra procedente y en virtud de ello se ordena OFICIAR a fin de que se sirva informar la entidad en la cual se encuentra laborando la señora MARITZA CHICA con Cédula de Ciudadanía 32.104.177

CÚMPLASE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

e.f

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

73823645724e5304c37870f2064940e05ee9c2af9e908f73b62776706bb750be

Documento generado en 21/10/2020 02:23:40 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>